

Dependencia:

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.

Oficio No.: Expediente No.:

DDU/XII/0191/2025

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. FELIPE VELEZ RAMÓN EJ EL DESENGAÑO S/N EJ EL DESENGAÑO 68323 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.



El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en:

Calle Jesús Flores Magón (Antes Calle 26 de Agosto)

entre las calles

Belisario Domínguez y José María Pino Suárez (Antes Calle Circunvalación)

de la acera

Izquierda

de la colonia

Colonia Francisco I. Madero

el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el:

Lote 42 "A" Manzana "J"

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construccion y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Veinticuatro dias del Mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.**

A T E N T A M E NITE E DE SAN PAN SAUTEN SUFRAGIO EFECTIVO NO REFLECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ'

ING. ALEJANDRO RAMIREZ GUERRERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

> Mpio. de San Juan Bautista, Tuxtepec, Dtto. Tuxtepec, Oax. 2025-2027

c.c.p. Archivo ARG/vam*

